

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **122**

Fecha: 07/09/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2020 00202	Ordinario	JONATAN JAIRO NIÑO MORA	JOSE FELIX ZAMORA PALACIOS	Auto pone en conocimiento Incorporase al expediente la comunicación allegada por el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES UNIDAD BÁSICA SEDE CENTRAL, a través de la cual informa que el demandante no acudió a la cita programada para el pasado 30 de agosto, por lo cual, se dispone continuar con el trámite del proceso, dejándose constancia que dentro del diligenciamiento se	06/09/2023	
11001 31 03 008 2022 00297	Divisorios	LUZ STELLA MARTINEZ BONILLA	ADRIANA PATRICIA TORRES	Auto ordena oficiar De cara a la anotación No 28 del folio 50S38172, se dispone oficiar a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ciudad, zona sur, para que, en el término de 10 días, contados a partir del recibo de la respectiva comunicación, de acuerdo con el oficio No. 943 de fecha 18 de julio del corriente,	06/09/2023	
11001 31 03 008 2022 00445	Ordinario	ESPERANZA CAMACHO GARCIA	SHIRLEY DEL CARMEN GALVIS TORRES	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	06/09/2023	
11001 31 03 008 2022 00453	Ejecutivo Singular	PROTECCION INMOBILIARIA S.A. PROTECSA	CACERES Y FERRO FINCA RAIZ S.A.	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	06/09/2023	
11001 31 03 008 2023 00285	Ordinario	JORGE HERNAN ANGEL CORREA	AMPARO MOTTA SALDAÑA	Auto pone en conocimiento DECRETAR la inscripción de la demanda en el folio de matrícula inmobiliaria No. 50S 247426 registrado como de propiedad de la demandada AMPARO MOTTA SALDAÑA.	06/09/2023	
11001 31 03 008 2023 00287	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	SERGIO ANDRES GARCIA MONJE	Agreguese a autos	06/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2023 00329	Ordinario	ANA ELIZABETH MATEUS	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto rechaza demanda	06/09/2023	
11001 31 03 008 2023 00372	Ordinario	LEDYS ESTHER NAVARRO	CONSORCIO EXPRESS S. A. S.	Auto admite demanda	06/09/2023	
11001 31 03 008 2023 00373	Ordinario	CARLOS ISMAEL GUALTEROS GONZALEZ	ENEL COLOMBIA S.A	Auto rechaza demanda	06/09/2023	
11001 31 03 008 2023 00377	Ordinario	ADRIANA BERMUDEZ VELANDIA	NACY STELLA BERMUDEZ VELANDIA	Auto rechaza demanda	06/09/2023	
11001 31 03 008 2023 00391	Ejecutivo Singular	DUQUE Y GONZALEZ ASOCIADOS SAS	JUAN SEBASTIAN ARANGO PAREDES	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/09/2023	
11001 31 03 008 2023 00391	Ejecutivo Singular	DUQUE Y GONZALEZ ASOCIADOS SAS	JUAN SEBASTIAN ARANGO PAREDES	Auto decreta medida cautelar	06/09/2023	
11001 31 03 008 2023 00394	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	FERNANDO LINARES TINOCO	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/09/2023	
11001 31 03 008 2023 00394	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	FERNANDO LINARES TINOCO	Auto decreta medida cautelar	06/09/2023	
11001 31 03 008 2023 00395	Ordinario	MARIA LUCILA VELEIZANO RAMOS	BERTHA CAMACHO VIUDA DE QUINTERO	Auto inadmite demanda	06/09/2023	
11001 31 03 008 2023 00396	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS LTDA	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/09/2023	
11001 31 03 008 2023 00396	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS LTDA	Auto decreta medida cautelar	06/09/2023	
11001 31 03 008 2023 00397	Verbal	JOSE HERNAN DUQUE AGUIRRE	SANTANA F.R. S.A.S.	Auto inadmite demanda	06/09/2023	
11001 31 03 008 2023 00398	Ejecutivo Singular	DUGOTEX S.A.	FIDUCIARIA BOGOTA S.A. [FIDEICOMISO LAGOS DE TORCA)	Auto niega mandamiento ejecutivo	06/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **07/09/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARLEN RINCON CARO
SECRETARIO